

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ciudad, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 céntos. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.26.—En la seccion local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.
ESQUELAS DE DENUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 1885.

Número 6.165



EL EXCMO. É ILMO.

SEÑOR DON JOSÉ VIJES Y GARDOQUI,

MARQUES DEL RIOFLORIDO.

Senador del Reino, Gran Cruz de Isabel la Católica, etc., etc., falleció el día 11 de Diciembre de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy 11 en la Iglesia de las Monjas Capuchinas, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Señor. Su viuda, hijos y hermana, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SECCION DE RECLAMOS.

LÍNEA BANKS



SERVICIO ESPECIAL

para el transporte de vinos del Mediterráneo de España a Paris-Bercy.

(VIA ROUEN.)

Salidas semanales de Alicante para Rouen por los vapores

	Tdas.
Port of Alicante.	2.200
Addigton.	2.200
Fire Queen.	1.600
Empress.	1.400
G. H. Niemand.	1.000
Brunswick.	1.200
Planet.	1.000
John Bing.	1.000
Gauss.	500
Thomas Adam.	1.000

y otros, según las necesidades de los transportes.
Para el retorno de los cascos vacíos condiciones especiales.
Agentes en Alicante RAYMUNDO y Compañía.

CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO.

Domicilio social, Cedaceros 7, Madrid

Venta a plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer orden, como obligaciones del «Crédit Foncier de France de la Ville de Paris» de Lion etc. garantizados por el Estado, con la ventaja de que el suscriptor en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo va satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que el suscriptor reporta, son los siguientes:

1.º Cobra desde el primer plazo el cupon correspondiente a toda la obligacion.
2.º Opcion a los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.
3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta sociedad única de su clase en España, no guarda sus valores en el extranjero, ni los retiene en su poder como las demás compañías, sino que los pone en depósito en el Banco de España, Alcalá 33 y 35, Madrid que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso a los suscritores.

Representante en Alicante, D. Rigo-berto Ferrer.

COMPañIA DE SEGUROS MARÍTIMOS LA FONCIERE.

Capital: 25 millones de ptas.
Agentes en Alicante: Martinez y compañía, Bilbao, 6.

SUSTITUCION PARA ULTRAMAR POR MIL PSETAS DEPOSITADAS

Basee de la sustitucion POR D. VICENTE PASTOR ALBEROLA.

1.º Se obliga a sustituir el quinto sorteado para el ejército de Ultramar por la cantidad de mil pesetas que serán depositadas en persona que merezca la confianza de las partes contratantes.

2.º El Sr. Pastor no podrá retirar el depósito sin entregar antes el certificado de libertad del mozo contratado.

3.º El mismo Sr. Pastor se obliga a entregar el sustituto dentro de los dos meses que marca la actual Ley de quintas, siempre que sus contratos sean antes de los quince dias en que espire el plazo, y de no hacerlo, se obliga a indemnizar los perjuicios que les haya irrogado el no cumplimiento de su contrato.

4.º Los que no rediman ó sustituyan dentro de los dos meses citados tendrán que hacerlo por dos mil pesetas, según se ordena en la actual Ley de reemplazos.

El despacho, calle de Leon, 2, pral. Horas: de 9 a 12 mañana, de 2 a 5 tarde.

ACEITE

superior de oliva, de vista transparente, agradable color y exquisito paladar; las personas de buen gusto y el público en general hallarán estos superiores aceites al precio más económico con relacion a sus clases, pues como esta acreditada casa hace sus grandes compras en los puntos productores, puede ofrecer las mejores ventajas, tanto en clases como en precios.
Recomendamos el especial para ensaladas, pastas y otros usos delicados.
En Alicante se vende en el acredita-

do establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

SERVICIOS DE LA COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES JUN LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabacilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE Y servicio a ILOILO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.

LÍNEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El «SAN IGNACIO DE LOYOLA» saldrá de Barcelona el 1.º de Enero de 1886.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse a los señores Faes hermanos y compañía.

DEPÓSITO DE SAL

DE JUAN AQUILINA, calle de Labradores, número 19, Alicante.

Venta al por mayor para dentro y fuera de esta capital.

Sal blanca en grano. Idem, idem, a medio moler. Idem, idem, molida fina.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martínez sucesor de Gossart y Reus, a 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose a su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Santo Domingo Enero 25 de 1880. Sr. Dr. B. Goussard, Santo Domingo. —Muy señor mio: Para los fines que puedan convenirle me apresuro hoy a manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curacion realizada en mí, merced a sus bondadosos consejos.

Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me habia llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar a los últimos auxilios de la religion. En ese crítico estado, fué que por consejos de usted tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los Sres. Lanman y Kemp, y despues de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal habia ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la mas perfecta salud.

Reiterando mis gracias, soy de usted atento servidor, J. H. Prat —67.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona

Para los niños enflaquecidos y delicados a causa de la denticion ó otra enfermedad cualquiera, nada les restaría tan pronto como la emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es buena para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao como un remedio para la tos, la tisis y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos mas perversa y alivia la tisis.

Y abandonó con firmeza la carreta, y se dirigió al cadalso.

En el momento en que subía la escalera una voz le gritó:

—Salta, marqués!

La voz grave y sonora de Favras, exclamó:

—Ciudadanos: muero inocente; rogad a Dios por mí

Al llegar al cuarto peidano, se detuvo otra vez y con la misma firmeza:

—Ciudadanos, repitid, necesito vuestras oraciones; rogad a Dios por mí

Al llegar al último:

—Ciudadanos, volví a decir, muero inocente!

Rogad a Dios por mí

—Pero, le dijo el ayudante del verdugo, no queréis salvaros?

—Gracias amigo, dijo Favras: Dios premie vuestras intenciones.

Luego levantando la cabeza y dirigiéndose al verdugo que parecia esperar sus órdenes, en vez de dadas:

—Cumplid vuestro deber, dijo.

Apenas hubo pronunciado estas palabras, cuando el verdugo le dió un empuje y su cuerpo se balanceó en el aire.

Durante aquel espectáculo y mientras un inmenso movimiento se proyectaba en la plaza de la Greve, mientras que algunos aficionados palmotea-

en los dias de asesinato de Launay, de la ejecucion de Foulon, y del descuartizamiento de Berthier. En su ignorancia, creia que habian hecho escapar a Favras por alguna puerta secreta.

No faltó quien llevase su atrevimiento, hasta proponer la destruccion de la casa de la Villa.

Afortunadamente, el reo apareció a cosa de las nueve de la noche; se habian distribuido a las tropas que se hallaban formadas hacha encendidas; todas las ventanas estaban iluminadas; solo el patíbulo quedó en una terrible y misteriosa oscuridad.

La aparicion del condenado fué saludada por un grito unánime, y por un movimiento que proyectaron las cincuenta mil personas que llenaban la plaza.

Favras lanzó una mirada en torno suyo, luego se dijo a si mismo con esta sonrisa irónica que le era particular.

—Ni un noble; ahí la nobleza es olvidadiza; estuvo mas galante con el conde de Horm que conmigo.

—Es que el conde de Horm era un asesino y tu eres un mártir! le respondió una voz.

Favras se volvió y reconoció al hombre que velaba por él.

—Adios caballero, le dijo, espero que si es preciso hablareis en mi defensa.

habia visto al salir de la cárcel. Esta constancia le admiró, pero no pronunció ni una palabra.

Un escribano de Chatelet parecia esperarle.

—Leed en voz alta señor, le dijo este.

Y luego muy bajo.

—Señor marqués dijo, ya sabeis que con una sola palabra estais salvado.

Sin responderle, el reo empezó la lectura de la sentencia, y su acento no dejó notar la menor emocion. Cuando acabó la lectura se dirigió a la multitud que le rodeaba.

—Pronto a comparecer ante Dios dijo el condenado, perdono a los hombres que contra su conciencia me han acusado de proyectos criminales; amaba a mi rey y moriré fiel a este sentimiento; es un ejemplo que doy, y que espero será seguido por algunos corazones nobles y leales. El pueblo pide a voces mi muerte: necesita una víctima; sea prefero que me haya tocado a mí, que a algun otro de corazón débil al cual desesperaría un suplicio que no merece.

Y luego dirigiéndose a los que le rodeaban.

—Si no tenemos mas que hacer, señores, continuemos nuestro camino.

Se hizo lo que mandaba: de Nuestra Señora a la plaza de Greve no hay gran distancia y sin embargo para llegar allí emplearon mas de una hora.

Alicante 11 de Diciembre de 1885.

DERROTA DE ROMERO ROBLED.

La fecha del martes será una fecha memorable en los anales de la política española, pues ella ha de significar que los partidos que se estiman y pretenden conservar en la opinión los respetos que esta tributa á la alteza de miras y á los que se interesan por la ventura de la patria, no deben nunca supeditarse ni entorpecer su marcha, ante las pretenciosas exigencias de los más osados.

Hacia tiempo que en el partido conservador existía latente lo que unos llamaban discrepancia y otros donominaban mar de fondo, y eso que existía, nómbrese como quiera, ganó la superficie y se presentó desnudo de todo disfraz.

El talento venció á la ignorancia; la prudencia destruyó al cinismo; el interés de la colectividad sobrepujó al interés de una sola persona, y á los pies de elevadas razones de Estado cayeron deshechas miras egoistas, cálculos ambiciosos y endiosadas omnipotencias.

El partido conservador, por los acuerdos adoptados y que á seguida reproducimos, firmó el decreto de expulsión de la comunidad, del en otros días su favorito, Sr. Romero Robledo.

Hora era ya de que dicha agrupación política diese solución á ese problema que de tan antiguo la trabajaba, y era hora también de que esa disidencia que la venía consumiendo alcanzase el desenlace que mejor cumpliera á su propia dignidad.

La oposicion liberal que en mas de una y en mas de cien ocasiones atacó tan justa como duramente al Sr. Romero Robledo cuando éste personaje, para desgracia del país y desdicha del partido conservador, desempeñaba el alto cargo del consejero de la corona, no ha de hacer hoy leña del árbol caído ni insistir ni aun recordar aquellos ataques en contra del ex-ministro de la Gobernación. Juzgado y sentenciado por su partido, á nos otros únicamente nos resta comunicar á nuestros lectores los datos relativos al acto de ese juicio como fundamento de la sentencia.

Hélos aquí:

Para las dos de la tarde había convocado el Sr. Cánovas del Castillo á los ex-ministros del partido que acaudilla, al efecto de someter á su exámen los motivos de la última crisis, la solución de esta y su conducta en los actos anteriores y posteriores á ella.

Obedeciendo á la cita, acudieron al ex-presidente del Consejo los señores conde de Toreno, Silvela (don Manuel), duque de Mandas, Pidal, general Quesada, Elduayen, vicealmirante Pezuela, conde de Casa-Valencia, conde de Tejada Valdosa, Villaverde, Barzanallana, (don José) Cos-Gayon, Calderon, Collante, Sanchez Bustillo, Primo de Rivera, Llorente (D. Alejandro), Rodriguez Vaamonde, general Cotoner, Rdriguez Rubi, Coronado, (D. Carlos), el conde de Puñonrostro como presidente del Senado, y los señores Escobar, conde de Casa-Sedano, conde de la Romera y Pardo, como propietarios de «La Epoca», «El Estandarte», «El Noticiero» y «El Correo Militar» respectivamente.

Los señores Silvela (D. Francisco), marqués de Barzanallana, Salaverría, Sanches Ocaña, marqués de Fuente Fiel, Albacete, excusaron su asistencia, si bien obraban en poder del Sr. Cánovas sus adhesiones respectivas.

De los señores Marfori, vicealmirante Antequera, marqués de Molins, marqués de Corvera y Cárdenas (D. Francisco), no se recibió noticia alguna ni en pró ni en contra.

Todas las versiones están contestes en que el discurso del jefe de los conservadores que presidía, fué tan correcto como elocuente, cosa fácil de comprender tratándose de un orador y de un republicano como el Sr. Cánovas del Castillo.

Sin espacio para transcribir los principales períodos del discurso por dicho señor pronunciado, nos limitaremos á decir lo que de él resulta en sustancia, y es: que la muerte del rey D. Alfonso (Q. S. G. H.) imponía una tregua á los partidos gobernantes, y que él creía, en su consecuencia, que las circunstancias aconsejaban que fueran los conservadores los que dieran esta tregua á los liberales; y no exigir la de los liberales; aspirando á que continuasen por mas tiempo en la oposicion, añadiendo que mientras esta tregua

durara, no debían plantearse cuestiones de partido, y por el contrario, debía darse apoyo resuelto al ministerio en todas las cuestiones fundamentales de gobierno; y terminó diciendo que ésta era la linea de conducta que, en su juicio, debían trazarse los conservadores y que á ella podían venir siempre sin agravió, los que lo creyeran conveniente.

Seguió al Sr. Cánovas, en el uso de la palabra, el Sr. D. Alejandro Llorente, quien se manifestó, en frases elocuentes y precisas, en un todo conforme con la conducta seguida y la trazada por el jefe del partido.

Expresáronse despues en perfecto acuerdo con lo dicho, los señores Rodriguez Vaamonde, Calderon Collantes, conde de Toreno, general Quesada, marqués de Valdeiglesias y Silvela (D. Manuel), que cerró el debate calificando de noble y patriótica la actitud del señor Cánovas en momentos tan criticos.

Redactada la fórmula concreta del resultado de la reunion que habia de facilitarse á los periodistas que la esperaban, el Sr. Conde de Casa Miranda se encargó de verificarlo, entregándoles la siguiente:

«El partido conservador aprueba con entusiasmo y efusion la conducta observada por el jefe del partido y su último Gobierno, en cuanto se relaciona con la reciente crisis ministerial.

«El partido conservador apoyará de una manera resuelta, enérgica y decidida al actual Gabinete en todas las cuestiones de gobierno y de política que no sean de todo punto inconciliables con los principios esenciales y bien conocidos que constituyen su bandera.»

Despues que el Sr. Vallejo comunicó los acuerdos anteriores á la prensa, salió con el Sr. Esteban Collantes del domicilio del Sr. Cánovas, en direccion de la Presidencia, con el fin de poner en conocimiento del Sr. Sagasta el resultado de la reunion. Recibidos inmediatamente por éste manifesto á los emisarios la complacencia con que sabia el proceder del partido conservador que estima muy lógico y saludable para la causa de las instituciones.

Concluida la reunion y constituidos en *petit comité*, por decirlo así, algunos de los asistentes, pa-

rece que en uno de los grupos que se formaron, tratóse de la conducta del Sr. Romero Robledo, y que el Sr. Cánovas pronunció respecto á este punto, estas ó muy semejantes frases:

«Ante la aprobacion unánime de mi conducta por los ex ministros que durante cuarenta años vienen representando al partido conservador, mi opinion, no solo se ha robustecido, sino que ha desaparecido por completo, para hacerla suya todo el partido en masa.

Los agravios personales que conmigo pueda tener el Sr. Romero Robledo, valen muy poco ó nada ante la actitud unánime de los representantes genuinos del partido y el interés más elevado de las instituciones; si quiere seguir en el partido, que inspire su conducta en los acuerdos aquí adoptados, y si pueden en él más lo que conceptúa heridas de amor propio, no soy yo quien lo hecha, él es quien se separa.»

Estas palabras, como es natural, fueron anoche y han sido hoy pasto de todas las conversaciones políticas y objeto de todos los comentarios, conviniendo unánimemente conservadores, republicanos, carlistas y monárquicos-democráticos en que el Sr. Romero Robledo ha recibido la leccion que necesitaba, trasfigurándose de jefe de partido que era su sueño, en sargento de piquete, que es su realidad.

«Cayó para siempre...» Romero Robledo.
«Justo castigo...»

Leemos en «El Serpis» de Alcoy:

«El día ha amanecido hoy tan espléndido y purísimo como la festividad que se celebra. Ninguna nube empaña el cielo sereno y hermoso de nuestro pueblo; pero siguen las nubes en el suelo amenazando tempestad. Dios quiera que la electricidad de los espíritus no se desarrolle contrastando con la calma que reina en la atmósfera.

Esas nubes del suelo nos dan mucho que sospechar.

Cualquiera adivina que son carlistas, y por si lo son, sería el alto grado conveniente que se les vigilase de cerca para que cayeran en las mallas de la red antes de remontar el vuelo.

Leemos en «El Graduador»:

«En muchos pueblos de esta provincia, continúa el Rosario de la Aurora, y no permitiendo los alcaldes que los comerciantes abran sus puertas los domingos.

Es preciso que concluyan pronto estos escándalos.»

Vaya que concluirán los trabajos de zapa que los carlistas tenían hechos en la provincia mediante la proteccion del señor ministro de Fomento.

Sobre ellos llamamos muy encarecidamente la atencion del señor Banquells, toda vez que á gritos lo denuncia el partido liberal de la populosa ciudad de Alcoy, donde particularmente impera y de una manera siniestra, el elemento ultramontano.

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta capital, desde el 30 de Noviembre hasta el 6 de Octubre, son las siguientes:

270 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales que importan 7.574 pesetas y 317 desempeños de id. id. id., que ascienden á 6.377 pesetas y en la seccion de ahorros se han verificado 60 imposiciones equivalentes á 4.610 pesetas y 50 céntimos, y 8 reintegros por valor de 1.371 pesetas y 82 céntimos.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en la primera plana de nuestro periódico bajo el título «Caja de Ahorros y de Crédito.»

Interesante á los quintos.

La «Gaceta» inserta una real orden que merece plácemes, porque tiende á evitar perjuicios á los jóvenes que están comprendidos en el actual reemplazo, y que además están cursando una carrera.

Hé aqui la parte dispositiva de la real orden á que nos referimos:

«D. M., la reina (q. D. g.) regente del reino, ha tenido á bien resolver que por lo que respecta al actual reemplazo, y sin perjuicio de lo que en definitiva se resuelva para los sucesivos, se dispense de la presentacion personal para el ingreso en caja á todos aquellos mozos declarados soldados sorteados ó que deban destinarse á los depósitos, que por hallarse cursando una carrera ó por otra causa se encuentren fuera de la provincia en que hayan sido alistados, siempre que lo verifique en su nombre algun individuo de la familia ó otra persona que los represente y responda de que se les redimirá ó sustituirá dentro del plazo establecido en la ley, ó que de no utilizar dicho beneficio y corresponderle servir en cuerpo activo de los ejércitos de la Peninsula ó de Ultramar, acudirán cuando sean llamados para su destino á los mismos, pero quedando en todo caso sujetos si no lo verifican á la responsabilidad que determina el art. 123 de la ley; entendiéndose á sus representantes los pases que debieran recibir los interesados, y haciéndose constar por el jefe de la caja la circunstancia de la no presentacion en el ejemplar de la relacion que debe

—Señores, preguntó Favras, podría subir por algunos momentos á la casa de la Villa?

—Vais á regalar algo, hijo mio? preguntó vivamente el cura.

—No padre mio, pero quisiera hacer mi testamento; hé oido decir que á la hora de la muerte, siempre se concedia esta última gracia al reo.

La carreta en vez de marchar recta al patíbulo, se dirigió hácia la casa de la Villa.

—Va á hacer revelaciones! va á hacer revelaciones! gritaban de todas partes.

Al oír este grito, un joven elegante, vestido de negro, á semejanza de un abate, que estaba cerca una esquina de la calle de Peletier, palideció visiblemente.

—Oh! no temais nada señor conde Luis, dijo una voz con acento irónico; el rey no dirá una palabra de lo que pasó en la plaza Real.

El joven se volvió rápidamente; estas palabras eran pronunciadas por el mismo personaje que vigilaba á Favras.

Al llegar al vestíbulo de la casa de la Villa, Favras hizo un signo para tomar la palabra.

La algazara del pueblo fué un instante interrumpida.

—Señores, dijo Favras: voces que llegan á mis oídos, indican que voy á hacer revelaciones; no, señores, nada de esto, y en caso de que entre vos-

otros, hubiere alguno que lo temiese, tranquilcese; subo á la casa de la Villa para hacer mi testamento.

Y penetró con paso firme en la bóveda sombría, subió la escalera y entró en el cuarto de los condenados, al que por esta misma razon, llamaban la cámara de las revelaciones.

Tres hombres vestidos de negro lo esperaban: entre estos tres hombres, Favras reconoció al escribano que le habia hablado en voz baja en la catedral.

Entonces no pudiendo escribir por tener las manos atadas, se puso á dictar su testamento.

Se ha hablado mucho del de Luis XVI por que se habla mucho del testamento de los reyes; tenemos á la vista el del marqués de Favras, y solo diremos á nuestros lectores: *Leed y comparad.*

Quando acabó de dictarlo, pidió licencia para leerlo y firmarlo, le desataron las manos, lo leyó, corrigió tres faltas de ortografía, y en cada página firmó «Mahi de Favras,» despues de lo cual tendió sus manos para que se las atasen de nuevo, lo cual hizo el verdugo al momento, pues no se separó de su lado.

A pesar de la velocidad de la marcha, habían empleado mas de dos horas, y el pueblo que esperaba desde por la mañana, comenzaba á impacientarse.

Así empezaba á murmurar del mismo modo que

ban y gritaban que se repitiese como lo hubieran hecho con un trozo de ópera, el joven vestido de negro, pasaba como el rayo entre la multitud, y subía con velocidad en un coche que le esperaba, gritando al cochero:

—Al Luxemburgo; como el rayo!

El coche marchó á escape.

Tres hombres esperaban con impaciencia la llegada de este coche.

Estos hombres eran: monseñor el conde Provenza, y dos de sus gentil-hombres que hemos nombrado al principio de esta historia.

Esperaban con una impaciencia tanto mas grande, cuanto, debían sentarse en la mesa á las ocho; la inquietud con que estaban les habia impedido hacerlo.

A su vez el cocinero estaba desesperado; era la tercera comida que empezaba, que arregló en diez minutos; y ya se habia pasado al cuarto de hora.

Estaban pres en este momento supremo, cuando se oyó el ruido del coche en el interior del pátio.

El conde de Provenza se precipitó á la ventana, pero no pudo ver mas que una sombra que saltaba del coche y subía con precipitacion la escalera.

Por consiguiente dejó la ventana, y se dirigió á la puerta; pero antes de que el futuro rey de Francia llegase á ella, abrióse la misma y dió paso al joven vestido de negro.

devolver al comisionado para la entrega por el respectivo ayuntamiento.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de Diciembre de 1885.—Joaquín Larra.

Al Consejo de ministros celebrado el lunes por la noche, llevó el Sr. Alonso Martínez, articulado, el decreto de amnistia á la prensa y á los emigrados políticos.

El indulto á la prensa parece que es amplisimo; pero el de los emigrados políticos no alcanza, segun dice la prensa madrileña, á los militares que hayan realizado actos de rebelion é indisciplina castigados por las Ordenanzas.

Respecto á las causas pendientes de los periódicos, tanto las que están en sumario como aquellas otras en que se ha abierto el juicio oral, terminará por desistimiento del ministerio público.

Los condenados ya por sentencia ejecutoria, obtienen asimismo el indulto de sus penas, hayan ó no empezado á cumplirlas, y sin necesidad de expediente previo.

Con motivo de haber tomado posesion de la subsecretaria del Ministerio de Gracia y Justicia don Trinitario Ruiz Capdepon, dice «El Oriolano»:

«Nos congratulamos del elevado cargo que ha sido conferido á nuestro distinguido paisano. El Sr. Capdepon llevará indudablemente á las próximas Cortes la representacion de Orihuela y es de esperar que atenderá como se merece á cuanto en nuestro beneficio redunde. Estamos hartos ya de diputados que no miran mas que á su propio engrandecimiento (lo dirá por el señor Moreno Leante?) y celebraremos mucho que el Sr. Capdepon se esmere algo mas por los intereses de su patria.

Si lo hace así no le escatimará Orihuela su gratitud, sino se lo demandamos del mismo modo que lo hemos hecho hasta aquí con pequeños y grandes.»

La Direccion general de la Deuda pública, en circular de 3 del corriente, dispone que se admita en esta Administracion de Hacienda desde el dia 15 del mismo, hasta fin de Febrero inmediato, el cupon correspondiente al trimestre que vencerá en 1.º de Enero próximo, de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitacion de tiempo el de las inscripciones nominativas de igual renta; advirtiendo que no se admitirán otras posturas de cupones é inscripciones del 4 por 100 mas que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.

Pretender por alto. Leemos en nuestro colega «El Imparcial»:

«Al volver del Consejo de ministro el Sr. Sagasta, y en el momento de bajar del coche á la puerta de su casa, se le acercó un hombre decentemente vestido con calzon corto, media oscura chaqueta parda y sombrero ancho.

Sobre sus hombros descansaba una alforja en que se contenia un modesto equipaje.

Se dirigió al presidente, y entregándole un pliego, le dijo: —Vengo desde Albacete para entregar á V. E. este papel. Le ruego que lo lea, y mañana vendré por la contestacion.

El Sr. Sagasta abrió el pliego y vió entonces que el al parecer modesto albacetense, es ni más ni ménos que un pretendiente á la corona de España, que con urgencia demandaba la fuera entregada.

Alega como títulos de su derecho el ser rey de las estrellas, lo cual le da opcion á ocupar el primer trono que hubiera vacante en la tierra, y como desde la oscura aldea de Albacete, en que el tal rey reside, se ha enterado que el cetro español está abandonado, viene á recogerlo sin admitir excepciones dilatorias á su empeño.

El presidente del Consejo ha encargado que le digan al pretendiente de la corona que ésta ha sido remitida al alcalde de su pueblo para que le haga solemne entrega de ella, por lo cual le conviene regresar inmediatamente, á cuyo fin, y para que viaje con el decoro debido á su estirpe, quizás se disponga que sea acompañado por quien coida de que llegue sin extravío ni accidente al seno de su familia.

Si á ello no se aviniera, es posible que provisionalmente se le señale como residencia, interin se aclara la razon de su causa, una casa en Pozuelo ó un pabellon en Leganés.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 9 de Diciembre de 1885.

En un solo dia están purgando los conservadores todo el daño que han hecho en algunos años.

En estos últimos, su política ha consistido en sembrar zizaña en las filas del partido liberal, en excitar las pasiones, en azozar nuestras disidencias y en alimentarlas. Ha llegado el momento de la explicacion.

En el dia de hoy cada conservador está sosteniendo una lucha cruel dentro de su misma conciencia. Porque las horas pasan y hay que decidirse: esta noche á las nueve han de haber obtado entre el uno ó el otro campeon, entre la una ó la otra bandera.

He hablado á muchos conservadores, he recorrido varios círculos, me he acercado á diferentes corros, he sostenido y presenciado no pocas discusiones, y por encima de todo veo flotando esta duda: ¿Qué hacemos?

El Sr. Cánovas reunió ayer á los ex-ministros del partido. Acudieron todos, porque los que no estuvieron presentes se hicieron representar.

Ni uno solo se ha quedado para seguir al Sr. Romero Robledo. Ni siquiera Villaverde.

Las eminencias del partido allí congregadas aprobaron en absoluto la conducta del Sr. Cánovas y acordaron apoyar al ministerio Sagasta.

Allí, pues, está la bandera del partido conservador y su jefe indiscutible.

Para los hombres políticos de ánimo sereno, para los conservadores de convicciones profundas no hay vacilacion posible. La disciplina es lo primero y allí deben estar donde se encuentren la bandera, el dogma y el jefe del partido.

Sin embargo, el banderín de enganche desplegado por el Sr. Romero Robledo es halagador y por medio de saltos atrevidos, los saltos que acostumbra á dar el ex-ministro de la Gobernacion, se puede hacer rápida carrera.

Los que en política atienden sobre todo á sus intereses personales—y son los más entre los conservadores—todo lo ponen en tela de juicio y cuentan como factor importante en el porvenir la edad y los achaques del Sr. Cánovas.

Cuentan que, por la parte más corta, el partido liberal tiene por delante de sí cinco ó seis años de mando y es posible que para esa fecha, el cansancio de los años, haya retirado de la vida pública al Sr. Cánovas y entonces no habrá quien pueda disputar el poder á Romero, con el núcleo de fuerzas que ahora va á formarse.

Quédanse otros de la forma que revisiten los acuerdos de ayer. Creen que es una orden del dia despótica y que al decir el que no está conforme con lo acordado no es conservador, se les lleva de reata y se les desconocen sus derechos y su personalidad dentro del partido.

Juzgan que se ha ido más allá de lo que las doctrinas conservadoras permiten en la actitud que se adopta respecto al partido liberal y no quieren dejarse anular por mómias—así lo llaman—como los señores Rodríguez, Vahamnde, Sanchez Ocaña, Coronado y otros.

Por otra parte ¿dónde los lleva Romero Robledo? La parte seria del partido tendrá agilidad y fuerzas para los equilibrios, saltos mortales y cambios de postura á que ha de obligarles el nuevo jefe?

Este es el estado de los ánimos á hora muy avanzada de la tarde. A las nueve de la noche ha de quedar resuelta la cuestion y el que no está conmigo está contra mí, dirá el Sr. Cánovas del Castillo.

Seria de ver la curiosidad con que se examinen los semblantes de los que vayan llegando á los salones de la calle de Fuencarral, y serian dignas de estudio las impresiones que se vayan recibiendo en la casa de la calle del Barquillo.

Creo que se esperan muchas sorpresas y que por una y por otra parte se han de sufrir crueles desengaños.

Con la conferencia celebrada ayer por los Sres. Sagasta y Becerra han terminado las negociaciones para una avenencia entre el gobierno y la izquierda.

Me atengo á lo que dije ayer. Lo que separa á ambos bandos es una consecuencia personal de unos cuantos—muy pocos—caballeros.

El Sr. Sagasta ha obtenido un gran triunfo moral en estas negociaciones. Ha puesto muy en claro las cosas.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Una boda.—El martes á las nueve y media de la mañana se verificó en el hotel del popular alcalde de Madrid

D. José Abascal, la boda de nuestro estimado amigo el ex diputado á Cortes D. Alfonso Gonzalez, con la bella señorita doña Gregoria Marmediano, hija del acaudalado propietario D. Enrique.

Han sido padrinos, el ministro de la Gobernacion, D. Venancio Gonzalez, padre del novio, y la distinguida esposa del Sr. Abascal, concurriendo al acto los Sres. Sagasta, Xiquena, Aróstegui, Rizo, como testigos; Bañer (D. Ignacio), Arroyo (D. Enrique), Monasterio y otros, además de las familias de los novios y varias personas de su intimidad.

Después de recibir la enhorabuena de los convidados, los recién casados han salido para Aranjuez, deseándoles nosotros muchas felicidades en su nuevo estado.

Noche-Buena.—Lectura en verso para los niños, por D. Juan Vila y Blanco.—Tercera edicion.—Con lincecia del ordinario.—Forman este opúsculo 128 páginas en 32.º, que comprenden: A los niños (dedicatoria).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La Noche-Buena: romances (siete).—Canto de honor.—Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas al Niño-Dios.—A Maria.—A José.—Representacion de un Nacimiento (Portal de Belen): romances (tres).—Notas.—Índice.

Precio de un ejemplar: 25 cts. de peseta (un real de vellon)

Punto de venta: Alicante, Angeles, 4 y 6, pral.

NOTA.—Los pedidos para fuera no se servirán menos de veinte ejemplares siendo franco el porte.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

Table with columns: Fechas, Papel, Dinero, Obse. Rows include London, Paris, Mar. Cette, Havre, Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihuela.

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

SECCION LOCAL.

ANUNCIO.

El domingo 13 del actual, á las diez de su mañana, en el salon de sesiones de la sociedad «La Conciliacion», establecida en Villafranqueza, tendrá efecto la venta en subasta pública de la máquina vapor de fuerza de cuatro caballos y bombas por la cantidad de diez mil reales. Para tomar parte en la subasta se consignará el 5 por 100 de la cantidad antes mencionada.

Villafranqueza 6 de Diciembre de 1885.—Miguel Guijarro.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

El médico oculista D. Juan Servera tiene ya abierta su consulta en la calle Mayor número 34.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana.

NO MAS CALENTURAS.

Anti-febrifugo y píldoras sanativas del Doctor Aguiló.

Curacion completa, sin que vuelvan á reaparecer de las tercianas, cuartanas y diarias. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones. Se dan prospectos al que los solicite.

Depósito en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para esta noche.—La opereta en tres actos, «La Mascota.»

Entrada general, 75 céntimos.—Medio, 50 id.

ULTIMA HORA.

Telegramas de La Tarde.

Madrid 10 (2-25 t.) Anoche miércoles celebró el señor Cánovas la primera reunion en su casa de la calle de Fuencarral.

Asistieron 220 entre senadores y diputados.

Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por D.ª Cristina.

Madrid 10 (2-10 t.) Ha sido procesado el teniente Capriles.

La Gaceta de hoy publica el anunciado decreto indultando á los procesados por delitos políticos y de imprenta

Se sobreseerán las causas que se siguen con aquel motivo.

Madrid 10 (2-30 t.) El Sr. Romero Robledo preparase á la lucha.

Los políticos creen aun posible un arreglo amistoso.

Madrid 10 (4-40 t.) El gobierno francés ha intimado á Zorrilla á salir de Burdeos.

Servia consiente en la union de las dos Bulgarias.

Se espera quede terminado el conflicto oriental.

SERVICIO TELEGRAFICO

de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 10 (9-20 n.) Anoche hubo recepcion de amigos políticos en casa del Sr. Cánovas, asistiendo numerosa concurrencia.

El Sr. Cánovas recibe adhesiones. La Reina recibió á los embajadores extraordinarios.

Asistirán á los funerales del Rey, treinta y seis prelados.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la Reina, sin que se haya tomado acuerdo alguno de importancia.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with columns: SALIDAS DE, BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUÑA. Rows show departure times to various ports.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten cargas y paage para PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico. Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitás. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas. San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Detercerera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro mercaderias hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Paes hermanos y compañía, Alicante;

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosas colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, aristonos, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos. LA MASCOTA y su libreto, valeses, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 44.

VAPORES DE LA Compañia Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin traspardo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Ravallo é hijo, Calatrava 19.

LINEA DE VAPORES SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. PAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los
carpinteros, herreros y demás
oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.

Verdugos.
Trincadores.
Ficheros.
Triángulos.
Barrenas.

Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchas.

Berhiques.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Quincalla.

maletas.
Sombreadas.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.

Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrias.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Grifos metal.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.
Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente intrucción para el uso segun la de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,
Bragueros, Biberones,
Botiquines, Gasógenos,
Ceñidores, Almohadillas.

y muchísimos otros artículo citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,
Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN Y KEMP.

Este aceite es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Puro de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de óptimo y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Quincuagésimo: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la purgación.

DE MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1891.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1891.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. mos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, rico al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
DE AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22 reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

EL NUEVO NOÉ.

Labradores, 29 y Santísimo Cristo, 16, esquina á la plaza San Cristóbal

El dueño de tan acreditado establecimiento, avisa á sus numerosos parroquianos que encontrarán para las próximas fiestas

Ron marca Victoria y San Luis, de las mejores plantaciones de la Jamaica, Anís del Mono, de la Torre, de la Aurora, del Pavo y los tan renombrados aguardientes de Ojen, de Peiro Morales, Coñac tres estrellas y varias marcas. Legítima Ginebra de la campana y de la llave. Absenta de E. Pernoo, Cremas de rosa, Noyó, Menta y otras clases. Marrasquinos, Curasos, Anisele de Burdeos, Pipermit, Ron, Anís escarchado y otras clases de licores á precios muy reducidos.

Manzanillas olorosas, riquísimos vinos de Jerez, Pedro Jimenez, Málaga, Pajarete, amontillados, añejos, Mostel, Fondillox y otras clases.

Además hay un gran surtido de vinos, aguardientes y licores en barriles.

Vapor Vesno.

Saldrá de este puerto el 12 del corriente para el Havre. Admite carga con conocimientos directos para París-Bercy.



Dirigirse á los Sres. Raymundo y Compañía, Puerta del Muelle.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando vómitos, desgana y hasta espustos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y anéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejanza TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE.

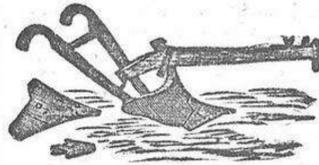
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallan tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS.)
Despacho: Montera, 16, antes 29.
Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID.

Arados y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados

preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido clorhídrico. Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre.
PRECIO 40 RS. FRASCO.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
DELEGACION DE LA PROVINCIA
SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.

LAS Enfermedades Secretas
BLLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**
DEL DOCTOR FOURNIER
Exljase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine.

¡Buenos días!... Para cualquier enfermedad... Las Mochas... ¡Alas!
La Mochas (sin olor) (sin sabor) (sin color) (sin olor) (sin sabor) (sin color)
Nada se con garantía. *M. Moret, inv.*
17, Rue Richer, París.

En Alicante, D. J. C. Bellido.
GIMNASIO BIENICO CENTRO DE EDUCACION FISICA
Director
JUAN CARRATALA DESSIA
Horas de clase.
Niños, de 8 á 9 de la mañana.
Niños, de 6 á 7 de la tarde.
Adultos, de 7 á 8 de la noche.
Clases especiales. Se dan lecciones á domicilio.

Danzig.
Actualmente en este puerto, saldrá el 15 del corriente para Rouen, admitiendo carga para Paris-Bercy.
Darán razon los Sres. Raymundo y Compañía.

